



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE, CELEBRADA EL DÍA 07 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 16:26 horas, del día 07 de abril del año dos mil veinticinco, en las instalaciones de la Agencia de Energía del Estado de Campeche; ubicada en Av. Ruíz Cortines No. 112, Edificio Torres de Cristal, 8° Piso Torre "A", Barrio de San Román, de esta Ciudad Capital, se reunieron los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Agencia de Energía del Estado de Campeche, con el objeto de llevar a cabo su Primera Sesión Ordinaria, con fundamento en la Ley General de Responsabilidades Administrativas artículos 2 fracciones IV y V, 6, 7, y 16; y el artículo 30 fracción I Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, publicados el 13 de agosto de 2021 en el POE, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- Apertura de la Sesión.
- Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal.
- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo y los Indicadores de Cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta del ejercicio 2025.
- Aprobación de la actualización del Organigrama del Comité de Ética de la AEEC.
- Aprobación de la actualización del Directorio del Comité de Ética de la AEEC.
- Aprobación del Calendario Anual de Sesiones para el ejercicio 2025.
- Presentación y aprobación del informe de actividades e informe de denuncias del Comité de Ética de la AEEC, correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2025.
- Asuntos Generales.
- Lectura de Acuerdos.
- Clausura de la sesión.

1.- Apertura de la sesión. – El Lic. Carlos Adrián García Basto, Presidente del Comité, procedió a la presentación y dar la bienvenida a los integrantes del Comité de Ética, iniciando con ello el desahogo del orden del día.

2.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.- El Lic. Carlos Adrián García Basto, Presidente del Comité, preguntó si había quórum para sesionar, a lo que una vez que el Secretario Técnico dio lectura del listado de los integrantes que se encontraban presentes, manifestó que sí había quórum para sesionar válidamente.

3.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.- A continuación, el Lic. Carlos Adrián García Basto, Presidente del Comité, sometió a consideración de los presentes el Orden del Día.

Acuerdo no. 1.- Estando todos de acuerdo, sin que ninguno de los miembros del Comité propusiera modificar o agregar punto alguno, se aprobó por unanimidad el Orden del Día.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



4.- Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo y los Indicadores de Cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta del ejercicio 2025. En cumplimiento a lo establecido en el artículo 30 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, se presentó ante los miembros del Comité, el Programa Anual de Trabajo 2025, así como los Indicadores de Cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta, para la aprobación de los integrantes del comité.

Acuerdo No. 2.- Estando todos de acuerdo, los miembros del Comité aprobaron por unanimidad el Programa Anual de Trabajo y los Indicadores de Cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta correspondientes al ejercicio 2025.

5.- Aprobación de la actualización del Organigrama del Comité de Ética de la AEEC. Continuando con el orden del día, se presentó el organigrama del Comité de Ética, para su revisión y en su caso aprobación.

Acuerdo No. 3.- Estando todos de acuerdo, los miembros del Comité aprobaron por unanimidad el Organigrama del Comité de Ética.

6.- Aprobación de la actualización del Directorio del Comité de Ética de la AEEC. En seguimiento con el orden del día, se presenta el Directorio del Comité de Ética, para su aprobación, mismo que de igual forma fue previamente enviado a los integrantes del comité para su revisión.

Acuerdo No. 4. Estando todos de acuerdo, los miembros del Comité aprobaron por unanimidad el Directorio del Comité de Ética.

7.- Aprobación del Calendario Anual de Sesiones para el ejercicio 2025. Atendiendo a lo establecido en el artículo 30 fracción I de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y como parte de las obligaciones específicas del Comité de Ética, el Lic. Rodrigo A. Fernández Zubieta, presentó el calendario de sesiones programado para el año 2024, mismo que quedó de la siguiente forma:

Primera sesión ordinaria: Segunda semana del mes de abril de julio 2025.

Segunda sesión ordinaria: Última semana del mes de julio 2025.

Tercera sesión ordinaria: Última semana del mes de octubre 2025.

Cuarta sesión ordinaria: Tercera semana del mes de enero 2026.

Acuerdo No. 5. Estando todos de acuerdo, los miembros del Comité aprobaron por unanimidad el calendario de sesiones programado para el año 2025.

8.- Presentación y aprobación del informe de actividades e informe de denuncias del Comité de Ética de la AEEC, correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2025. Continuando con la orden del día, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 4 fracción III y XI de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, el Lic. Rodrigo A. Fernández Zubieta presentó el informe correspondiente a las acciones que se realizaron durante el primer trimestre del ejercicio 2025 para conocimiento y conformidad de este Comité. De igual forma, se informó a los integrantes que durante el período que se reporta, no se recibió, ni tramitó algún tipo de denuncia por presuntas vulneraciones al Código de Ética y Código de Conducta de este organismo público.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



Al no haber observaciones al respecto, solicitó a los miembros del Comité, se dieran por enterados y manifestaran su conformidad respecto del informe de actividades e informe de denuncias del Comité de Ética de la AEEC, correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2025.

Acuerdo No. 6.- Estando todos de acuerdo, los miembros del Comité aprobaron por unanimidad el informe de actividades e informe de denuncias del Comité de Ética correspondiente al primer trimestre 2025.

9.- Asuntos generales. Concluido el punto anterior, el presidente del Comité, preguntó a los integrantes, si existía algún asunto adicional a tratar, manifestando los integrantes que no había más asuntos que tratar.

10.- Lectura de acuerdos. Acto seguido se procedió a la lectura de los acuerdos convenidos por el Comité de Ética durante el desahogo de esta sesión:

Acuerdo no. 1.- Estando todos de acuerdo, sin que ninguno de los miembros del Comité propusiera modificar o agregar punto alguno, se aprobó por unanimidad el Orden del Día.

Acuerdo No. 2.- Estando todos de acuerdo, los miembros del Comité aprobaron por unanimidad el Programa Anual de Trabajo y los Indicadores de Cumplimiento a los Códigos de Ética y Conducta correspondientes al ejercicio 2025.

Acuerdo No. 3.- Estando todos de acuerdo, los miembros del Comité aprobaron por unanimidad el Organigrama del Comité de Ética.

Acuerdo No. 4.- Estando todos de acuerdo, los miembros del Comité aprobaron por unanimidad el Directorio del Comité de Ética.


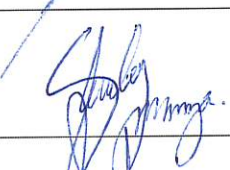
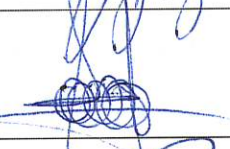
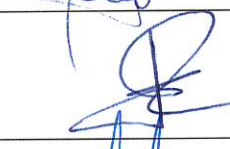


Acuerdo No. 5.- Estando todos de acuerdo, los miembros del Comité aprobaron por unanimidad el calendario de sesiones programado para el año 2025.

Acuerdo No. 6.- Estando todos de acuerdo, los miembros del Comité aprobaron por unanimidad el informe de actividades e informe de denuncias del Comité de Ética correspondiente al primer trimestre 2025.

9.- Clausura de la sesión.- A continuación, en uso de la palabra el presidente del Comité, el Lic. Carlos García Basto, precisó que una vez desahogado en su totalidad el Orden del día con el Quórum legal y sin que existieran más asuntos que tratar, agradeció a sus integrantes su valiosa participación, dando por concluida la primera sesión ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Agencia de Energía del Estado de Campeche.

En virtud de lo anterior, siendo las 16:47 horas, del día 07 de abril de 2025, se clausuró la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE**, firmando para constancia, los que en ella intervinieron.



MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE	NOMBRE Y FIRMA
Lic. Carlos Adrián García Basto Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	
L.D. Rodrigo Adrián Fernández Zubieta Secretario Técnico	
L.C. Sheila Karla Loeza Manzanilla Secretaria Ejecutiva	
Ing. Tomás Salazar Cazares Primer Miembro Titular	
L.A.C. José Ricardo Maldonado Valladares Segundo Miembro Titular	
M.A.P. Fernando Enrique Acevedo Marentes Titular del Órgano Interno de Control de la Agencia de Energía del Estado de Campeche	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA AGENCIA DE ENERGÍA DEL ESTADO DE CAMPECHE, CELEBRADA EL DÍA 07 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.